EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.351

A 12 REALES CANTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

BORINES
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Julio de 1897.

Sr. Director:

Tampoco hoy ha habido noticias oficiales de Cuba. Verdad es que estamos en plena época de lluvias y que no es la ocasión la más oportuna para grandes hechos de armas.

Los periódicos que tienen servicio particular no nos dicen grandes novedades, sin duda por la misma razón.

Las últimas 24 horas solo dan de sí las noticias que anoche facilitó el ministro de la guerra, dando cuenta de que el número de enfermos en los hospitales de la isla es actualmente de 22000, pero que la mortalidad es de todos modos mucho menor que en igual período de 1896.

Hoy á las diez de la manana se ha verificado el entierro de la señora de D. José Canalejas, que ha resultado una verdadera manifestación de duelo. El cadáver, condujéronlo á la carroza en hombros los señores García Gómez, Gutiérrez Más, Martínez (Wenceslao) y otros amigos, presidían el duelo D. José Canalejas y los señores Llorente Saint Aubin, Suárez Inclán; seguían dos *landeaus* cubiertos de coronas; al lado de la carroza iban varios individuos de la Cruz Roja.

Inmenso gentío. Asistieron también los generales Lopez Domínguez y Pando y los señores Valdosera, Aguilera, Capdepón, Azcárraga, Romero Girón, marqués de Giverga, Garijo, Valdeiglesias, Madariaga, Rolland, Vargas, Moya, Gutiérrez Abascal, marqués de Cabriñana, conde de Romanones, Navarro Rodrigo, Iruesta, redacción del *Heraldo*, etc., etc.

Entre la numerosa concurrencia que iba detrás, veíanse algunos soldados enfermos del Sanatario de la «Cruz Roja».

Hoy se ha efectuado en el ministerio de Hacienda la subasta para el arriendo del impuesto sobre los explosivos que se ha adjudicado á la Unión Española de explosivos de Bilbao por la cantidad de 3.000.024 pesetas, cuya sociedad se ofrece á anticipar los 16 millones de pesetas que se piden en el presupuesto extraordinario, y que anualmente podráse ir reintegrando la sociedad monopolizadora.

Noticias de París, dan cuenta de haber cesado en su publicación el periódico *La República Cubana*, por acuerdo de las juntas filibusteras, y por razón de economía.

La prensa portuguesa, habla de la formación de un gabinete de concentración monárquica para hacer frente á los republicanos, mediante una dictadura militar.

Por virtud de una petición, formulada por un individuo uruguayo, se ha dictado una real orden por el ministerio de Estado fijando reglas y requisitos para que todos aquellos que lo soliciten, procedentes de las repúblicas hispano-americanas, ingresen en la armada española, sujetándose previamente á los estudios que se requieren para el ingreso y sometiéndose al juicio del tribunal.

MENCHETA.

Desde Frómista

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Muy concurrida se ha visto la feria de Santiago, que de tan antiguo se viene celebrando en esta importante villa, en los días 25, 26 y 27 del corriente mes.

Las transacciones habidas en el ferial de ganados han sido bastantes, sobre todo en el ganado caballar por la afluencia de compradores que de Madrid, Bilbao, Santander, Torrelavega y otros puntos han acudido.

Trillos, bieldos y otros instrumentos agrícolas, así como aperos de labranza, ha habido en abundancia; siendo buenas las ventas.

En maderas de construcción creo que jamás se ha visto más, pues han pasado de 100 carretas, procedentes de la sierra de Soria, las que se presentaron y las que se vendieron todas.

Tiendas de telas, paquetería, ropas hechas, calzado, sombreros, juguetes y otros muchos objetos no han escaseado, siendo las ventas buenas.

Feria es ésta que no necesita de grandes festejos para atraer al forastero, en especial á la gente joven del país; sin embargo, no han faltado buenos bailes en algunas casas particulares, donde han lucido sus encantos pollitas de los pueblos circunvecinos como Astudillo, Población, Revenga, Santoyo, Marcilla, Herrera, Piña y de otros puntos que no recuerdo, que unidas á las jóvenes de esta villa han contribuido con su presencia á dar animación y realce á la feria.

Muy concurrido también el baile público de la dulzaina; y á propósito de esto, diré á usted que con sumo gusto hemos visto lo mucho que en su profesión han adelantado los dulzaineros de esta localidad Mariano López y Hermógenes Pérez (a) *Los Pluses*, acompañados de sus buenos compañeros y respectivos redoblantes. Parece increible que con instrumentos tan poco armoniosos hayan llegado á conseguir (gracias á su decidida afición y vocación musical) que todas las piezas que ejecutan sean tan agradables al oido. Mi enhorabuena á los jóvenes dulzaineros y no dudo que en los puntos en donde están contratados para tocar (que son muchos, incluyendo Bilbao, donde de paso se presentarán en público certámen de dulzainas en el próximo Agosto) serán escuchados con gusto.

En la tarde del 26 tuvo lugar la distribución de premios en el Colegio de señoritas que bajo la dirección de las Hermanas de la Inmaculada se halla instalado en esta villa. Se pasó un rato agradable, pues se recitaron poesías, se ejecutaron algunas piezas musicales y se presentaron unos monólogos y diálogos, terminando la fiesta con un bonito sainete. Acudió bastante público, sobre todo señoras y señoritas.

Para terminar: á pesar de la aglomeración de gentes no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable ni en el ferial ni fuera de él, y no porque no faltase gente sospechosa; sinó porque tanto por las autoridades locales como por la guardia civil se habían tomado las oportunas medidas.

Suyo afecmo. amigo y s. s.

El Corresponsal

CAMPAÑA DE CUBA

Noticias pesimistas

Confirmando la desagradable impresión de que nos hicimos eco ayer tarde, respecto del estado de la campaña de Cuba, casi toda la prensa de la mañana publica noticias recibidas por correo, en las que además de referirse á hechos no comunicados en los despachos oficiales, acusan un estado de ánimo verdaderamente deplorable.

«Se ha guardado reserva—dice una carta —como se hace con frecuencia con lo que es desagradable, respecto á la toma de un fuerte en Marianao, á las puertas de la Habana, que cayó en poder del enemigo, según unos, por venta, y según otros, por sorpresa, pero que produjo el macheteo de los defensores.

»En el ataque á Calabazar el 23 de Junio, también á poca distancia de la Habana, los insurrectos llegaron hasta las tapias del pueblo, y las balas explosivas reventaban dentro de los patios de las casas.

»El 23 de ese mismo mes de Junio, fuerzas de infantería del batallón de España tuvieron un encuentro heróico pero semejante al de la loma de Grillo en sus resultados.

»Poco días después, en Camanayagua (Villas), entró el enemigo, robó la factoría militar y macheteó á algunos heridos en la enfermería.

»Se opera muy poco, y aún así, las enfermedades dovoran al sufrido Ejército.

No es esto solo, que puede servir de ejemplo para calcular lo que ocurre cuanto á las operaciones, sino que además cuanto á lo que se refiere á la vigilancia de las costas, dice un párrafo de otra carta:

»El día 2 de Junio desembarcó en la playa de Bacurano, á la vista del castillo del Morro de la Habana, una fuerte expedición de ciento y pico de hombres, 500 fusiles, multitud de cajas de municiones y dinamita.

La expedición desembarcó de noche sin el más leve tropiezo, recibiéndola los cabecillas

postrándose en tierra, prometió hacer penitencia de su pecado, limpiar el reino de malhechores y enviar emisarios al pontífice para que levantase el entredicho.

Hízolo así según lo había prometido, después de haber enviado sus embajadores á la corte de Roma, tuvo el consuelo de presenciar la general alegría con que su pueblo volvió á ver abiertos los templos de su religión.

Creemos que ya conocerán nuestros lectores, que con todos estos hechos, había terminado la privanza de D. Rodrigo, el que lleno de sobresalto al recibir una orden del rey, en que se le prevenía que no volviese más á su presencia, se disponía para ausentarse de la corte y marchar á esconder su ignominia á un país extraño.

Paro antes de emprender un viaje á que se veía obligado por la fuerza de las circuntancias, se presentaba en la régia habitación, un joven llamado Eladio perteneciente á una familia muy distinguida por los hechos de sus ascendientes, solicitando hablar con el rey; y habiendo conseguido estar ya en su presencia le dijo: «creo, se-

acercándose al rey, le dice: aquí teneis, ó príncipe, el hijo de María; ved si os atreveis en su presencia á asesinar á sus ministros y á mofaros de las decisiones de su vicario. Temblad por vuestro reino; y temed por vos mismo. Todas las calamidades que son consiguientes á un estado tan deplorable como aflije á este país, se aumentarán con vuestra rebeldía. El Altísimo al ver que en vuestros tribunales no se administra recta justicia y que se conducen los inocentes al cadalso quedando impunes los crímenes de los malvados, el negará agua y el rocío á nuestros campos, infundirá valor á las huestas africanas, vendrán y se posesionarán de vuestro reino, y después de aventar vuestra estirpe, asi como el grano en la era seguireis la misma suerte de aquellos príncipes impíos que nos recuerdan los libros santos, viniendo á quedar esta tierra á la que habeis escandalizado, para morada de bárbaros y cloaca de sus errores...

No pudo resistir más tiempo el rey á la libertad santa con que acababa de ser reprendido por aquel modelo de prelados; y

Si mis palabras tuvieran esa eficacia, creedme que lo haría.

—¿Pero te persuades que al privarle de la vida obré con justicia?

—Os creo.

—Quieres ser mi confidente: y ocupar el vacío de Gotardo?

—No encuentro inconveniente, repuso Silo, en cuyos ojos brilló una alegría, que no se pudo ocultar á la penetrante mirada del hijo de don Alfonso; él continuó interrogándole de esta manera: pero sereis más fiel que él fué ¿no es verdad?

—Os lo juro sobre su tumba.

—Desde este momento quedais admitido á mi servicio, y descanso en vos para la consecución de un proyecto de importancia...

—Corresponderé con todas mis fuerzas á la confianza que en mi depositais.

Luego que este razonamiento tuvieron estos dos interlocutores, se retiraron á un gabinete de la misma casa; y en él confabularon largo rato, sobre el mejor modo de llevar á cabo una empresa, que no era de

M.C.D.2022

Alejandro Rodríguez y Nestor Aranguren, que han tenido varios encuentros con nuestras columnas, las cuales les cogieron parte del material y documentos que acreditan el desembarco y objetos recibidos.»

Estadística

Para demostrar una vez más la contradicción que existe en los telegramas del general Weyler, acerca de la campaña, nuestro colega *El Correo*, hace la siguiente estadística:

«Parte oficial de 18 de Mayo de 1897.—Firmado: *Weyler.*– «*En Pinar del Río, país montañoso solo quedan unos 200: 500 en Habana; 100 en Matanzas, y 500 en las Villas...*»

Quedaba, pues, un total de *1300 rebeldes.*

Resumen de los partes oficiales desde 18 de Mayo último hasta 25 de Julio inclusive, respecto á enemigos *muertos, prisioneros* y *presentados.*

Muertos y prisioneros

Pinar del Rio.	698
Habana.	295
Matanzas	261
Villas	691
Total.	1.945

Presentados «con y sin armas en las cuatro provincias citadas

En Mayo, desde el 18.	246
Junio.	789
Julio, hasta el 25	1.274
Total de muertos, prisioneros y presentados.	4.274
Rebeldes que había, según el parte oficial.	1.300
Sobran.	2.954

Después de consignar estas cifras, huelgan los comentarios.

Sorteo

Para proveer diez plazas de primeros tenientes de artillería eu el distrito de Cuba, se ha dispuesto se verifique un sorteo el día 3 de Agosto, a las nueve de la mañana, en la 11.ª sección del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los cinco sextos de la escala de dicha clase, que comprende desde D. Florencio López Pereira hasta D. Felipe Iracheta y Mascort.

DE INTERÉS GENERAL

Interesante á los maestros

Muy pronto se anunciarán en la *Gaceta,* las escuelas que corresponden al concurso de traslado en los distintos distritos universitarios.

Advertimos á los maestros que las reglas para solicitar el traslado, son las siguientes:

1.ª El maestro podrá elegir la escuela de 625 pesetas que más le convenga de entre las que están vacantes en toda España.

2.ª El traslado ha de solicitarse del Rector, jefe del distrito á que pertenezca la vacante.

3.ª El expediente, para evitar entorpecimientos, deberá constar de los siguientes documentos, que serán presentados en el Recterado:

—Instancia dirigida al Rector.

—Hoja de servicios del maestro.

—Certificación expedida por la Junta de Instrucción pública de la provincia donde resida el maestro, acreditando el cambio de categoría de la escuela.

—Certificación de hallarse vacante la plaza que solicita. Esta certificación debe expedirla la Junta de Instrucción pública de la provincia donde esté la vacante.

4.ª El expediente podrá presentarse también ante la Junta provincial y en tal caso esta puede informar en la misma instancia el cambio de categoría y cuanto crea oportuno. De esta suerte podrá evitarse la primera certificación que se menciona en la regla anterior, pero en cambio debe añadirse otra instancia dirigida al Presidente de la Junta provincial en súplica de que curse el expediente al Rectorado con el oportuno informe.

5.ª La instancia ha de extenderse en papel del timbre de una peseta, y además de un sello de 10 céntimos por el impuesto de guerra; la hoja de servicios debe reintegrarse con un timbre movil de 10 céntimos; las dos certificaciones siguientes deben ir en papel del timbre de 2 pesetas, con timbre de guerra de 20 céntimos.

DECLARACIONES
DEL SR. LEÓN Y CASTILLO

El corresponsal de *La Correspondencia* en Biarritz ha mantenido en dicho punto una interesante conferencia con el Sr. León y Castillo.

He aquí algunas de sus manifestaeiones:

«Ni el Sr. Sagasta—decía el Sr. León y Castillo—ni yo, ni ninguno de los individuos del partido libéral, éramos autonomistas. No hay para qué ocultarlo, porque todo el mundo lo sabe, y ahí están nuestros discursos que lo prueban; pero ya dije yo, con escándalo de muchos, hablando en las Cortes en 1881, cuando desempeñaba la cartera de Ultramar, que desde la Península se puede gobernar; pero no se puede administrar la isla de Cuba.

Repito que no éramos autonomistas, pero tampoco era el partido liberal en otros tiempos partidario de sufragio universal ni del jurado.

Es más, los combatimos enérgicamente en el Parlamento y fuera del Parlamento; pero sucesos y altas conveniencias políticas nos hicieron aceptarlos y merced á la aceptación de aquellos principios, abandonaron el campo republicano y hoy figuran en un partido monárquico hombres ilustres como Montero Ríos, Moret y Canalejas y tantos otros, viniendo por la misma razón á la monarquía otros no menos eminentes como Martos y Becerra, que ya no existen.

»No creo que la autonomía sea un remedio tan decisivo para acabar con la insurrección, que al solo anuncio de su planteamiento depongan las armas Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas rebeldes. Tampoco á la aceptación por parte del partido liberal del credo democrático respondieron ni el señor Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Pi y Margall, con el abandono de sus respectivas actitudes de intransigencia enfrente de la monarquía; pero el desaliento comenzó á curdir entre sus filas y tanto Ruiz Zorrillo como los demás jefes republicanos nada pudieron conseguir en contra de los poderes constituídos.»

Durante el curso de la conversación hizo constar el Sr. León y Castillo, que según su criterio, el origen de la insurrección no debe atribuirse ni á la autonomía ni á la asimilación.

El error capital, según él, ha consistido en entregar exclusivamente el gobierno de Cuba á un solo partido en el que concurre la circunstancia de no estar compuesto de elementos insulares.

«Ni Maura ni yo—decia textualmente el Sr. León y Castillo—incurrimos en tal error á pesar de nuestras opiniones relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos nunca que éramos también insulares.

»Es posible que se conozca el problema de Cuba después de estudiarlo, pero para sentirlo hay que ser insular.

El gobierno actual insiste en ese mismo error. Las reformas enviadas últimamente á Cuba afianzaran el poder al partido de unión constitucional de aquella isla.

Esta política ha llegado al delirio, y prueba de ello, es que aquí se ha conjurado con objeto de lanzar de la jefatura de aquel partido al marqués de Apezteguía, insular tan caracterizado en aquella agrupación.

Jamás olvidaré, para demostrar hasta qué punto llegan ciertas intransigencias, que mientras yo fuí ministro de Ultramar, la amistad con el Sr. Apezteguía me creó grandes dificultades con ciertos elementos de la unión constitucional.

Fracasada la politica de la guerra, que sostuvo la actual situación, y la politica de las reformas últimamente llevadas á la Gran Antilla, reformas en que no sólo no creo, sino que tengo la seguridad de que son contadísimos los que en ellas tienen alguna fé, se impone la aplicación inmediata de la autonomía que ha aceptado y proclamado solamente el Sr. Cánovas.

«Es preciso convencerse de una vez para siempre, de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda de igual forma que la sufrió hace algunos años el derecho constitucional.

Los poderes en la metrópoli están en pié por la voluntad de los pueblos; la soberanía de la metrópoli solo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.»

ESPAÑA Y EL JAPÓN

Interrogado el señor presidente del Consejo de ministros acerca de si es cierto como dice un periódico francés que su viaje á San Sebastián obedece el deseo de consultar á Su Majestad la Reina acerca de la conveniencia de una alianza de España y el Japón, el señor Cánovas ha dicho que cuanto se dice respecto al particular, son invenciones sin fundamento alguno.

«Con el Japón—ha añadido—no hay más que excelentes relaciones.

«Se trata de una nación poderosa que sabe prosperar; que merced á la indemnización que ha obtenido de China, á consecuencia de la última guerra, se está convirtiendo en una potencia marítima de primer orden, y claro es, por lo tanto, que nos conviene mantener con ella estrechas relaciones, y que el gobierno español pone todo su empeño en conseguirlo.

El Japón, como Alemania antes de 1870, y como Francia ahora, está desarrollando silenciosamente todas sus fuerzas, para perfeccionar su organización, que ya es magnífica. En este sentido nuestras excelentes relaciones con el imperio del Sol. Naciente deben servirnos de satisfacción, pero la cosa no pasa de ahí.»

Un rasgo de Mazzantini

Conocido es de todos los buenos aficionados al toreo la proverbial largueza y esplendidez aplaudido matador de toros Luis Mazzantini, como asimismo los diferentes rasgos patrióticos que ha tenido, entre ellos el de la corrida celebrada en Burgos el año pasado con motivo de la feria, en que brindó un toro á la guarnición de aquella capital que presenciaba la fiesta desde un tendido.

De otro, digno del mayor encomio, acaecido en la noche del pasado martes en la estación de Avila, hemos de dar cuenta á nuestros lectores haciéndonos eco de lo que nos ha sido narrado por un testigo presencial del hecho.

Regresaba Mazzantini de Santander con objeto de tomar parte en las corridas que se han celebrado en la plaza de Valencia, y al llegar á la estación de Avila observó que en uno de los trenes regresaban 70 soldados enfermos é inútiles procedentes de la campaña de Cuba.

Inmediatamente descendió Mazzantini del coche de primera que ocupaba, y dirigiéndose á aquelllos en que iban los soldados saludóles fraternalmente, rogándoles admitieran una pequeña cantidad en metálico, que con el beneplácito de ellos repartió con el mayor cariño.

Los soldados, entusiasmados ante tal patriótico proceder, y poseidos además de ese cariño qne siente el pueblo hacia los que demuestran de algún modo su valor, prorrumpieron en vivas á Mazzantini, á los cuales contestó tan afamado diestro con las siguientes frases:

«No proclamarme á mí; dad vivas á España y mueras á los traidores de la bandera de nuestra madre patria.»

Tan noble acción enaltece una vez más la conducta y proceder de Luis Mazzantini.

Enfriamiento de los líquidos

Encontrándonos y de pleno en la época de los calores, creemos conveniente indicar un procedimiento para refrescar las bebidas, que no requiere el empleo del hielo, producto imposible de obtener, por lo menos á bajo precio, en muches pueblos del campo. Este procedimiento, que es sumamente sencillo, como puede verse, sólo consiste en echar en una vasija grande, agua hasta cierta altura, y una mezcla dc partes iguales de salitre y sal amoniacal, en la proporción de una cucharada de esta mezcla por cada litro de agua. En esta vasija se introducirán las botellas de cerveza,

mejor calidad que las acometidas anteriormente.

Al mismo tiempo que Silo entraba al servicio de don Rodrigo no pudiendo don Jaime soportar por más tiempo el tropel de remordimientos que habian venido á afligir su corazón magnánimo, se dirigía al templo rodeado de los grandes de su corte, para impetrar en su favor los auxilios del cielo, á quien tanto ofendiera dando lugar al entredicho que afligía á sus vasallos.

Fuera de la ciudad á un tiro escaso de piedra, encontrábase en aquella época situado un antiquísimo templo dedicado á la augusta madre de Jesús, al servicio de unos canónigos, que vivían haciendo vida común; y aunque por razón de la excomunión que afligía al país, encontrábase cerrado como todos los demás, no obstante esto, por autorización de la Sede romana, su cabildo continuaba tributando al Eterno su debido culto; si bien es verdad que á sus augustas ceremonias encontrábanse privados de asistir los fieles.

Eran las diez de la mañana de un día hermoso y claro, feliz cn todos conceptos

para Aragón, y más feiiz aún para la iglesia, porque iba á ingresar en ella una porción escogida, á quien segregara del universal rebaño un crimen inaudito, pero que ya empezaba á borrarse lavado por regias lágrimas, cuando se llegó á las puertas del santuario que encontró cerradas, el príncipe que acabamos de nombrar.

Al saber su aproximación el prelado de aquel cabildo que se encontraba en celebración del tremendo sacrificio, mandó que se le prohibiese la entrada en el recinto sagrado; y que si se obstinaba en entrar, se apagasen las luces y se retirasen los concurrentes.

Al recibir don Jaime esta orden, se llenó de confusión y humildad, y permaneció largo tiempo en el pórtico, como si quisiera manifestar con esto el deseo quc le animaba de reconciliarse con la iglesia.

Pero poco antes de retirarse á su palacio, se abren repentinamente las puertas del santuario, y en ellas aparece entre los individuos de su cabildo, su pastor, revestido con las ropas sacerdotales, trayendo en sus manos el pan que bajo del cielo; y

ñor, llegado el momento de que se descorra el velo que oculta uno de los crímenes más inauditos que se cometieron en el reinado de vuestra alteza, y que fué como el preludio de que se perpetrasen otros no menos horrendos, voy á pronunciar mi sentencia de muerte, pues voy á haceros revelaciones que me harán aparecer en vuestra presencia como... lo que soy... un vil regicida.

—¡Vos regicida, Eladio! Le repuso admirado el príncipe.

—Por desgracia.

—¿Y si empeñais el brillo de vuestros padres?

—Ah! dejadme, señor, dejadme, no aumenteis el tormento en que han colocado á mi alma los remordimientos más crueles....

—Pues continua.

—¿Os acordareis de una dama, cuyas gracias habían logrado atraer todas las miradas de la corte?..

—¿Me vais á hablar de mis amores con doña Teresa? Le interrumpió don Jaime manifestando enojo.

Yo tuve la desgracia de amarla también,

M.C.D.2022

vino, agua, leche, etc., bien cerradas, dejándolas el tiempe que se desee, siempre que exceda de un cuarto de hora.

De este modo, puede tenerse á todas horas perfectamente frescas las bebidas de que se ha de hacer uso, sin que para conseguirlo haya habido que efectuar sino un pequeñísimo gasto.

También se indica otro procedimiento para lograr ese objeto, el cual consiste sencillamente en poner en el agua refrescante un buen pedazo de azufre, aunque de este modo se tarda algún tiempo más en lograr el apetecido resultado.

Disposición importante

Se ha dispuesto que á los jefes del ejército que con arreglo al artículo 123 de la ley de reclutamiento vigente, hayan sido ó sean nombrados vocales delegados de la autoridad militar en las Comisiones mixtas de reclutamiento, siendo su situación la de agregados con el solo disfrute de los cuatro quintos del sueldo de su empleo, se les abone el quinto restante, desde el mes siguiente á la fecha de su nombramiento, con la aplicación correspondiente en presupuestos y mientras desempeñen dicha delegación.

Para limitar prudencialmente este mayor gasto, los capitanes generales de las regiones y distritos militares, al conferir los expresados cargos, lo harán con preferencia á favor de los jefes pertenecientes á las plantillas de los regimientos de reserva de infantería ó caballería de su demarcación y radique en las respectivas capitales de provincia; procediendo desde luego á sustituir por éstos á los actuales delegados y conservando ó nombrando en lo sucesivo á los agregados de que queda hecha referencia, únicamente en los casos de que se haga imposible el expresado procedimiento por falta de personal utilizable de las plantillas mencionadas.

La filoxera ha hecho grandes progresos recientemente en las provincias de Cataluña.

De las 140.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona, parece que solo quedan hoy indamnes unas 5.000.

La provincia de Tarragona conserva libres unas 60.000 hectáreas de los 100.000 que poseía.

Las 40.000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona, fueron todas invadidas, habiendo desaparecido.

En la de Lérida hay muchas viñedos filoxerados en el centro y Mediodía de la provincia.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden de Fomento dispeniendo que no se proceda á clasificar á ningún maestro rehabilitado sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubieren disfrutado desde el 1 de Julio de 1887.

LOCAL Y PROVINCIAL

Los restos de Noherlesoóm

Con la tristeza que produce en nosotros el recuerdo del ilustre palentino que acaba de pagar su tributo á la muerte, hemos leído una sentida carta que desde Lourdes, dirige la hermana del popular meteorólogo, á un pariente en esta ciudad.

En aquellos párrafos, que reflejan la resignación cristiana, se deja ver esa amargura, que también sentimos nosotros, por el olvido en que, durante toda una existencia consagrada al estudio y en bien de la humanidad, se tuvo por las Corporaciones palentinas, al hombre honrado, laborioso y de talento que vió la primera luz en está región, adquiriendo en ella las primeras caricias de la instrucción, que más tarde, con su constancia en el trabajo, le había de adquirir universal renombre.

Desgraciadamente, en España nadie se acuerda del talento hasta que se extingue por completo la llama que lo iluminara.

Pero ya que no en vida justo es que le honremos después de su muerte, trabajando porque los restos mortales del hijo de Palencia para quien tanta y tan injustificada indiferencia tuvieron nuestras Corporaciones, reposen, siquiera sea en modesto panteón, en el Cementerio de esta ciudad.

Verdad es que «Noherlesoom» nunca se dedicó á la política activa, porque odiaba la farsa.

Pero esto que, también desgraciadamente, influye tanto en España para conceder honores á las personas, lo mismo en vida que cuando se trata de rendirles el último tributo, creemos no será obstáculo á lo que exponemos.

A nuestra Excma. Diputación incumbe honrar la memoria del sabio meteorólogo, por medio de la traslación de sus restos á Palencia.

Esto, aunque no se relaciona con la política, colocará muy alto el nombre de la citada Asamblea, quien, suponemos, que en la primera sesión que celebre, se acordará que se consigne en acta, el sentimiento que ha producido en dicha Corporación el fallecimiento de tan ilustre hijo de esta región.

Ha llegado á esta ciudad, hallándose hospedado en el Hotel Continental, el teniente general Excmo Sr. D. Genaro González.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un joven de esta ciudad que ayer tarde en la orilla del río y en riña con otro sujeto, infirió á este una herida con arma blanca.

***

También se ha dado parte al Juzgado del hecho ocurrido en la tarde de hoy en la calle de Estrada, donde á consecuencia de una reyerta suscitada entre dos mujeres, resultó una de ellas lesionada en la cabeza.

La agresora fué detenida en la inspección de vigilancia.

La persona que hubiere perdido una caballería menor que se encontró desmandada en la vía pública, puede reclamarla en la citada inspección.

Ayer se hizo entrega de las carpetas provisionales de los títulos á los suscriptores del nuevo empréstito filipino.

La operación fué simultánea en Madrid y provincias.

El domingo próximo se verificará la entrega del reemplazo del presente año.

Los huérfanos de la guerra

La suscripción nacional autorizada por Real orden de 17 de Mayo de 1897, para sostenimiento del Asilo de huérfanos de la guerra, asciende hasta la fecha á la cantidad de 367.193'69 pesetas.

El tipo que ha de servir de base para el arriendo de cédulas personales en esta provincia según el deereto publicado en la *Gaceta*, es de 97.339'69 pesetas.

El arriendo se subasta por cinco años. El contratista pagará por semestres adelantados.

Tendrá lugar el concurso en el ministerio de Hacienda el 30 de Agosto próximo, á las tres de la tarde.

Se admiten proposiciones para una, varias ó todas las provincias, celebrándose simultáneamente el concurso en las delegaciones de Hacienda.

En el pueblo de Astudillo apareció en su domicilio el día 27 del actual el cadáver de una mujer, vecina de aquella localidad, fallecida, según dictamen facultativo, á consecuencia de un derrame seroso.

Parece ser que el cadáver estaba en completo estado de descomposición, á causa de haber transcurrido tres días después del fallecimiento.

Continúa la comisión de gobierno de nuestro Excmo. Ayuntamiento, trabajando con el mayor interés, porque la próxima feria de Septiembre resulte con el mayor lucimiento.

Según se nos dice, se han recibido nuevas inscripciones para el concurso de bandas que tendra lugar en el citado período.

Anoche, aunque por escaso tiempo, también hubo *eclipse visible* del alumbrado eléctrico en el paseo del Salón.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecba 26 del aclual.

***

También publicará en breve la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido nombrado Inspector técnico del Timbre en esta provincia, D. Antonio Vigo y Nuñez Arenas.

En la relación que publica hoy el *Boletín Oficial*, de las cantidades que deben satisfacer los ayuntamientos de esta provincia por el coucepto de consumos en el año económico, figura el de eeta capital oon la cantidad de 176.525 pesetas 28 céntimos.

Otro eclipse

Eran las diez menos cuarto
cuando ayer noche la gente
en el Salón paseaba
según costumbre que tiene.

La banda de Palomino
subida sobre el templete
se inspiraba en los acordes
de música de Meyerber
y de Chueca y Caballero
y de Rossini y de Verdi;
las niñas se entretenían
en criticar como siempre
si el sombrero de fulana
está de adornos muy débil
pues solo tiene dos rosas
seis plumas y un lazo verde,
ó en contar si ya muy pronto
irán para entretenerse
á París, aunque yo creo
que irán, si acaso, á Paredes;

Las mamás graves charlaban
de como se nos pervierte
el servicio, y las niñeras
de mandil blanco y rodete,
en la parte más oscura
buscaban juego inocente
pues la luz las hace daño
y por la sombra se mueren.

Y cuando menos se había
pensado, fué de repente
y hubo cclipse de alumbrado
eléctrico, aunque por suerte
solo duró diez minutos
aquel oscuro incidente.

Sin embargo, hubo percances
que fueron oscurecerse
cuatro niñeras con sus
novios respectivamente,
equivocarle de sitio
un músico el clarinete
pues por metarle en la boca
en la nariz fué á ponerle,
y extraviarse dos sombrillas
color de café con leche
y una señora muy gruesa
que cojió un susto solemne
y pareció esta mañana
camino de los dos puentes.

El eclipse fué muy corto,
pero como van tres veces
que ocurre, sería bueno
mirar á que causa puede
obedecer, y evitarlo
por no asustar á la gente.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Ignacio de Loyola y San Fabio mártir.

En San Pablo predica el Sr. D. Eugenio Almaráz, Canónigo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 30 (8 m.)

Filibusteros yankees

Telegrafían de Washington participando que á instancias do nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome, se ejerce excrupulosa vigilancia en los barcos que se dedican á la carga en Wilmington, por sospechas de que preparen alguna expedición filibustera.

Los mineros

El mismo despacho á que me refiero, dice que aumentan las huelgas en los trabajadores de las minas, temiéndose nuevos disturbios que hagan necesaria la intervención de la fuerza armada.

—

MADRID 30 (8'20 m.)

Los preferidos

El Imparcial publicado hoy en esta Corte, inserta una relación de los generales que han regresado á la península desde que empezó en Cuba la guerra separatista.

Cinco tenientes generales, 10 generales de división y 27 de brigada.

—

MADRID 30 (9 m.)

Cuestión de zonas

El asunto relativo á la demarcación de zonas en el extrarradio de esta Corte para los afectos de la disposición dictada por la Alcaldía, continúa revistiendo el mismo aspecto de próxima alarma.

Se han cerrado en las afueras algunas tiendas y durante la madrugada de hoy se han tomado precauciones por las autoridades, haciendo que patrullen por los alrededores, fuerzas de la guardia civil y de policía.

—

MADRID 30 (9'25 m.)

Inundación en una mina

Telegrafían de Palma de Mallorca, manifestando que se ha inundado por completo la mina de lignito denominada «Virgen de la Victoria», en término de la Alcudia, pereciendo 9 trabajadores.

Hasta ahora solo ha podido extraerse un cadáver.

—

MADRID 30 (11'45 m.)

De Cuba

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de varios encuentros de importancia que sostuvimos estos últimos días contra numerosas fuerzas rebeldes, en las provincias de la Habana y Matanzas, en los que hicimos 90 muertos y gran número de heridos, habiendo cojido 19 prisioneros, armas, caballos y municiones.

Nuestras bajas

Aunque en estos encuentros no tuvimos ningún muerto, resultaron heridos los tenientes Huerta y Flaquer, y 38 individuos de tropa.

Ataque á Marianao

También se ha recibido la noticia de haber sido objeto de ataque por parte de los insurrectos el poblado de Marianao.

—

MADRID 30 (12 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
41560	100000
35930	40000
26274	20000
17303	10000
45517	5000

Con 1000 pesetas

28718	44268	49040	28346
12778	20724	8353	45015
40465	45174	18657	8385
16357	47675	30865	42584
36155	24933	5667	10137
2356	5344	46611	20880
25397	3534	4524	15989
15700	17410	9615	20572
41188	47385	38888	25289
11197	13312	8209	33437
42991	18694	12428	16923

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 30 (4'10 t.)

4 por 100 interior contado.	64'60
4 por 100 interior fin mes.	64'62
4 por 100 exterior.	80'55
Amortizable.	77'70
Cubas (Emisión de 1886).	95'80
Cubas (Emisión de 1892).	79'75
Acciones del Banco de España.	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	30 60
Cambio Londres.	32'75
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'93
Obligaciones de Aduanas.	97'05

—

MADRID 30 (4'15 t.)

El Consejo de hoy

En este se han tamado los siguientes acuerdos:

Denegar dos indultos á otros tantos reos sentenciados á la pena de muerte por la Audiencia de Tarragona y por los delitos de asesinato y atentado.

Aprobar el contrato del servicio de justicia, acordando nuevas condiciones en la subasta para el arriendo de las minas de Torrevieja.

Concesión de varios créditos en la sección de policía de Tánger y en las del Congreso internacional de higiene, tratándose otros asuntos de escasa importancia y dándose cuenta de la negativa de Francia á admitir á los anarquistas sentenciados á extrañamiento.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ASMA y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	21 Julio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 28 de Julio *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque consignataria en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 14 de Julio de 1897.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

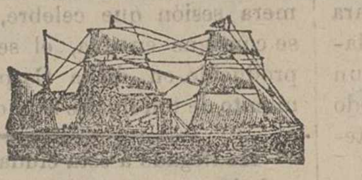

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 AGOSTO 4	SATURNINA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

La salud de los niños

Emulsión Espinar

de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del

Raquitismo

Escrófulas

Tuberculosis

Afecciones de garganta

Tos crónica

Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

YEGUA

Quien hubiese recogido una, de seis cuartas y media de alzada, pelo rojo cubuierto, con la cabeza aternerada, sin melena, con lunares en los extremos de las costillas, almendrada de atras y herrada de los cuatro extremos, cola larga y crin larga, la cual desapareció en la tarde de ayer del campo de Villaviudas. Se le agradecerá lo participe á su dueño Agapito Ordejón, vecino del referido Villaviudas.

M.C.D.2022